

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28174 *Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Unión Fenosa Distribución, S.A."*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 27 de junio de 2013, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.40.5.n) Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Código: C-711.

Titular: "Unión Fenosa Distribución, S.A."

Plazo: Hasta el 26 de diciembre de 2025.

Objeto: Cambio de sección de línea de media tensión.

Superficie: 38,64 m².

Tasa anual por ocupación: 94,49 euros/año.

Tasa anual por aprovechamiento especial: 18,90 euros/año.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 3 de julio de 2013.- El Presidente, don José Manuel Vilariño Anca.

ID: A130043323-1